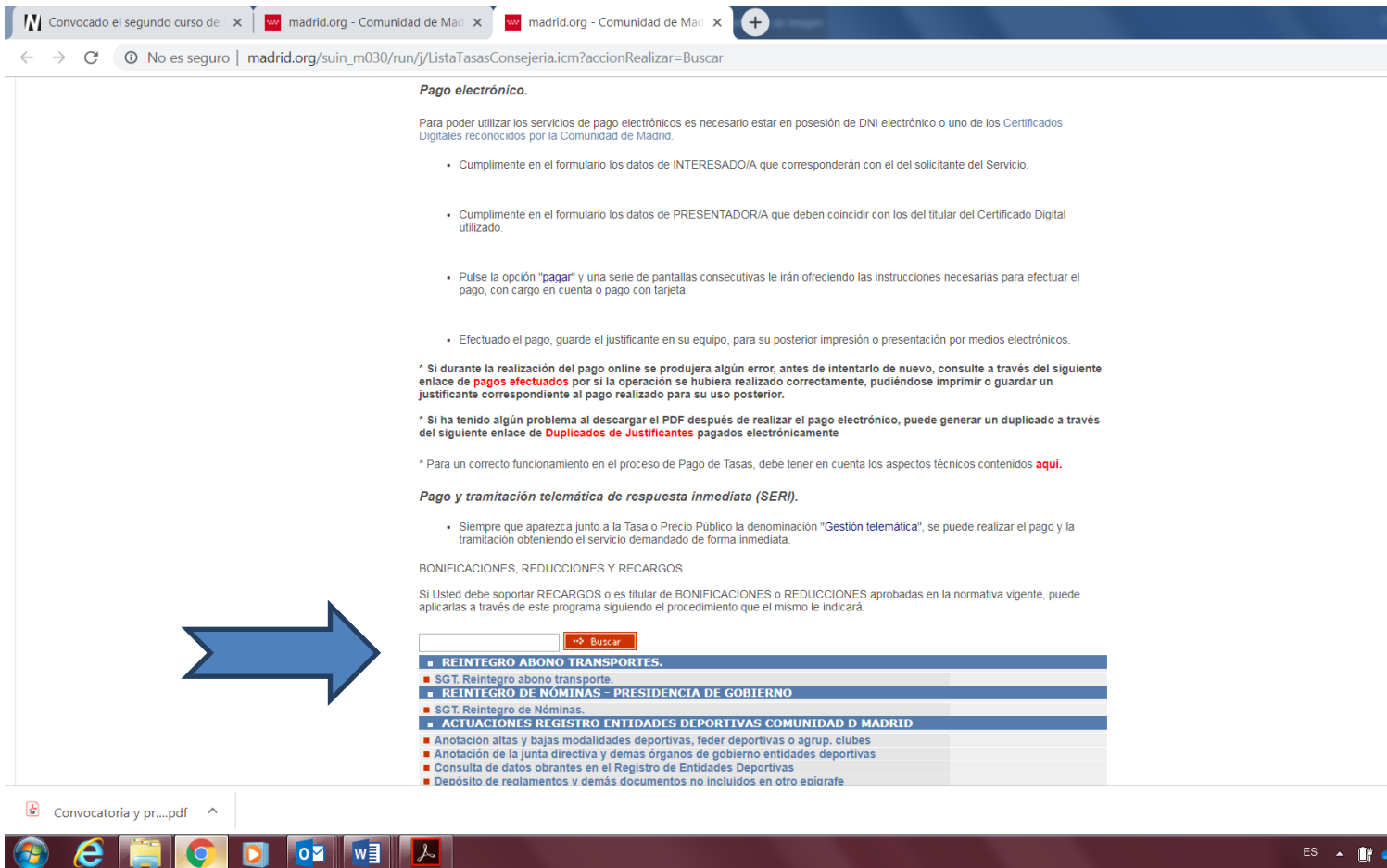


PAGO MODELO 030, APERTURA EXPEDIENTE IES CALATALIFA (CENTRO UFEDEMA ENSEÑANZAS DEPORTIVAS)

- Pago normal, imprimiendo pdf y luego BBVA, BANKIA, SANTANDER (enviar el original del papel sellado por el banco)
- Pago online, con firma electrónica y Tarjeta/Cuenta electrónica (basta con enviar el pdf final)
- Si se aplica descuento familiar numerosa, se deberá adjuntar copia de dicho certificado

El enlace es http://www.madrid.org/suin_m030/run/j/ListaTasasConsejeria.icm?accionRealizar=Buscar



Pago electrónico.

Para poder utilizar los servicios de pago electrónicos es necesario estar en posesión de DNI electrónico o uno de los Certificados Digitales reconocidos por la Comunidad de Madrid.

- Cumplimente en el formulario los datos de INTERESADO/A que corresponderán con el del solicitante del Servicio.
- Cumplimente en el formulario los datos de PRESENTADOR/A que deben coincidir con los del titular del Certificado Digital utilizado.
- Pulse la opción "pagar" y una serie de pantallas consecutivas le irán ofreciendo las instrucciones necesarias para efectuar el pago, con cargo en cuenta o pago con tarjeta.
- Efectuado el pago, guarde el justificante en su equipo, para su posterior impresión o presentación por medios electrónicos.

* Si durante la realización del pago online se produjera algún error, antes de intentarlo de nuevo, consulte a través del siguiente enlace de **pagos efectuados** por si la operación se hubiera realizado correctamente, pudiéndose imprimir o guardar un justificante correspondiente al pago realizado para su uso posterior.

* Si ha tenido algún problema al descargar el PDF después de realizar el pago electrónico, puede generar un duplicado a través del siguiente enlace de **Duplicados de Justificantes** pagados electrónicamente

* Para un correcto funcionamiento en el proceso de Pago de Tasas, debe tener en cuenta los aspectos técnicos contenidos **aquí**.

Pago y tramitación telemática de respuesta inmediata (SERI).

- Siempre que aparezca junto a la Tasa o Precio Público la denominación "Gestión telemática", se puede realizar el pago y la tramitación obteniendo el servicio demandado de forma inmediata.

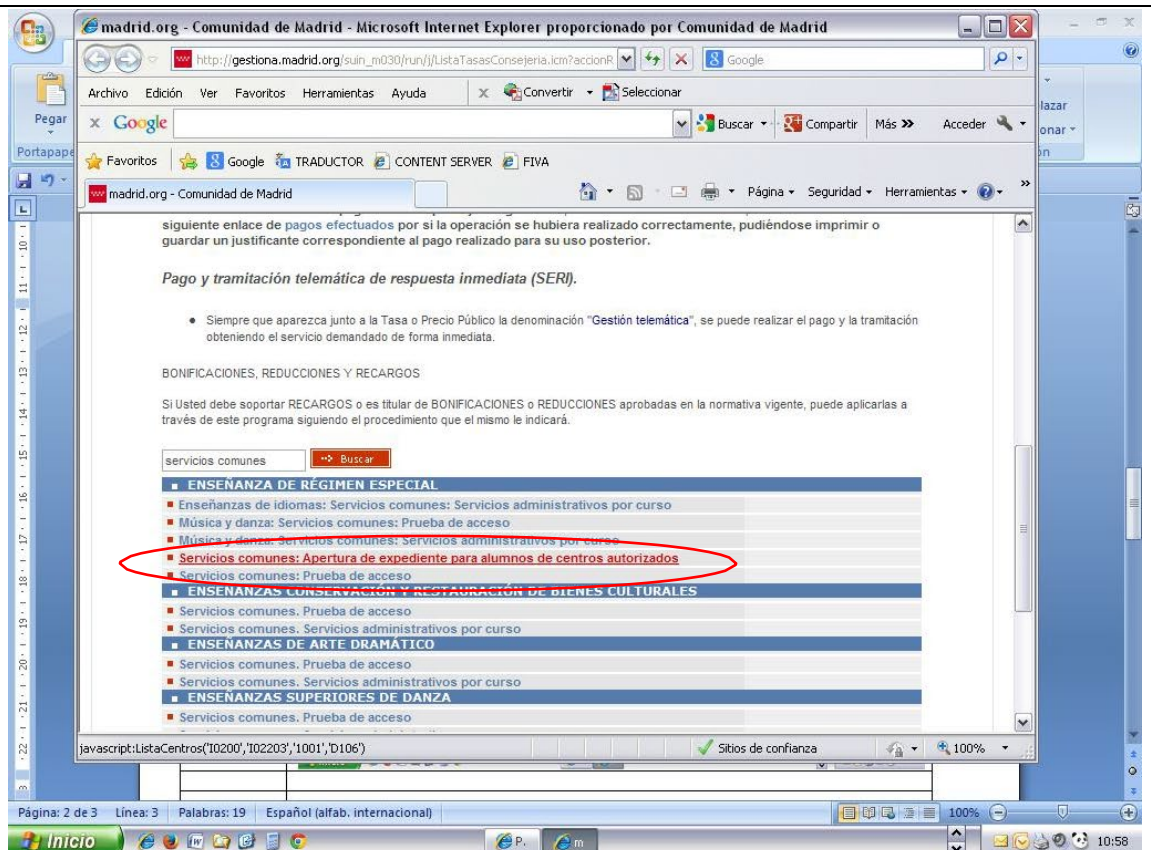
BONIFICACIONES, REDUCCIONES Y RECARGOS

Si Usted debe soportar RECARGOS o es titular de BONIFICACIONES o REDUCCIONES aprobadas en la normativa vigente, puede aplicarlas a través de este programa siguiendo el procedimiento que el mismo le indicará.

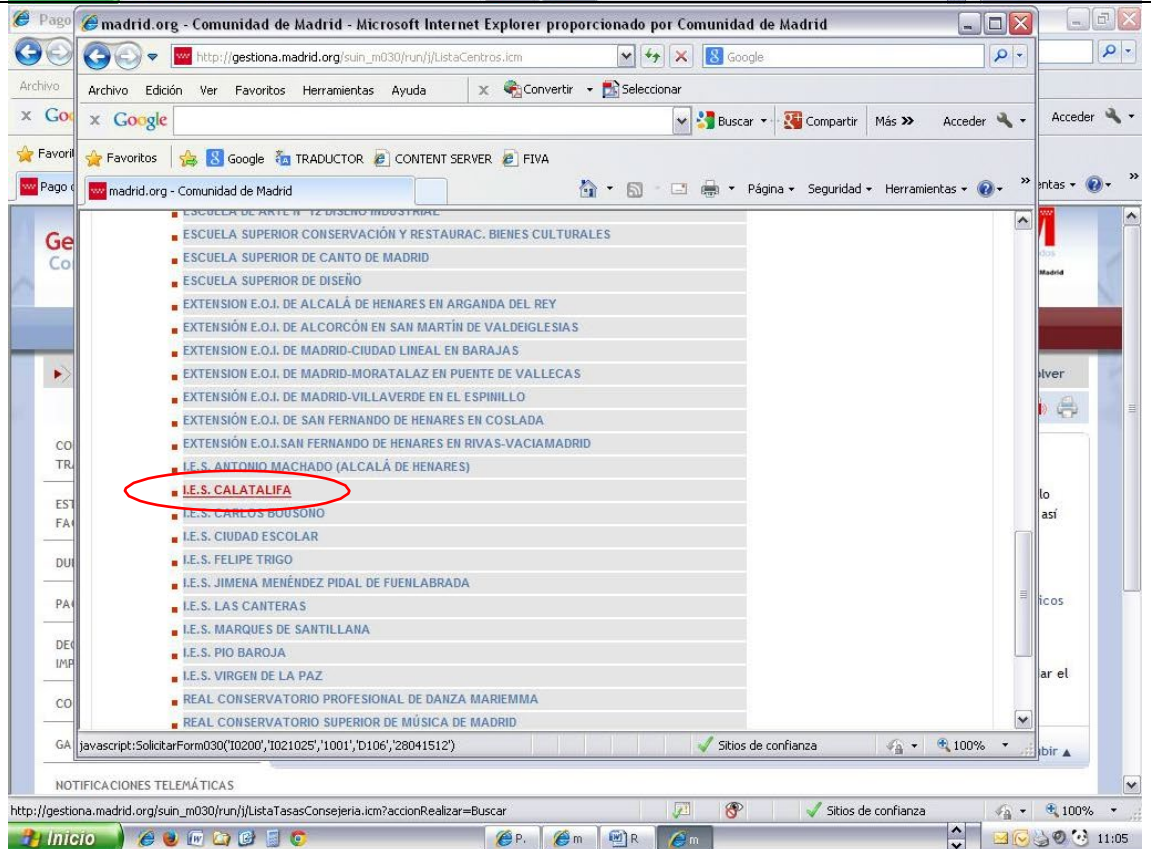
REINTEGRO ABONO TRANSPORTES.	
■ SGT. Reintegro abono transporte.	
REINTEGRO DE NÓMINAS - PRESIDENCIA DE GOBIERNO	
■ SGT. Reintegro de Nóminas.	
AGIUACIONES REGISTRO ENTIDADES DEPORTIVAS COMUNIDAD D MADRID	
■ Anotación altas y bajas modalidades deportivas, feder deportivas o agrup. clubes	
■ Anotación de la junta directiva y demas órganos de gobierno entidades deportivas	
■ Consulta de datos obrantes en el Registro de Entidades Deportivas	
■ Depósito de reclamos y demás documentos no incluidos en otro epígrafe	

En BUSCAR, poner servicios comunes

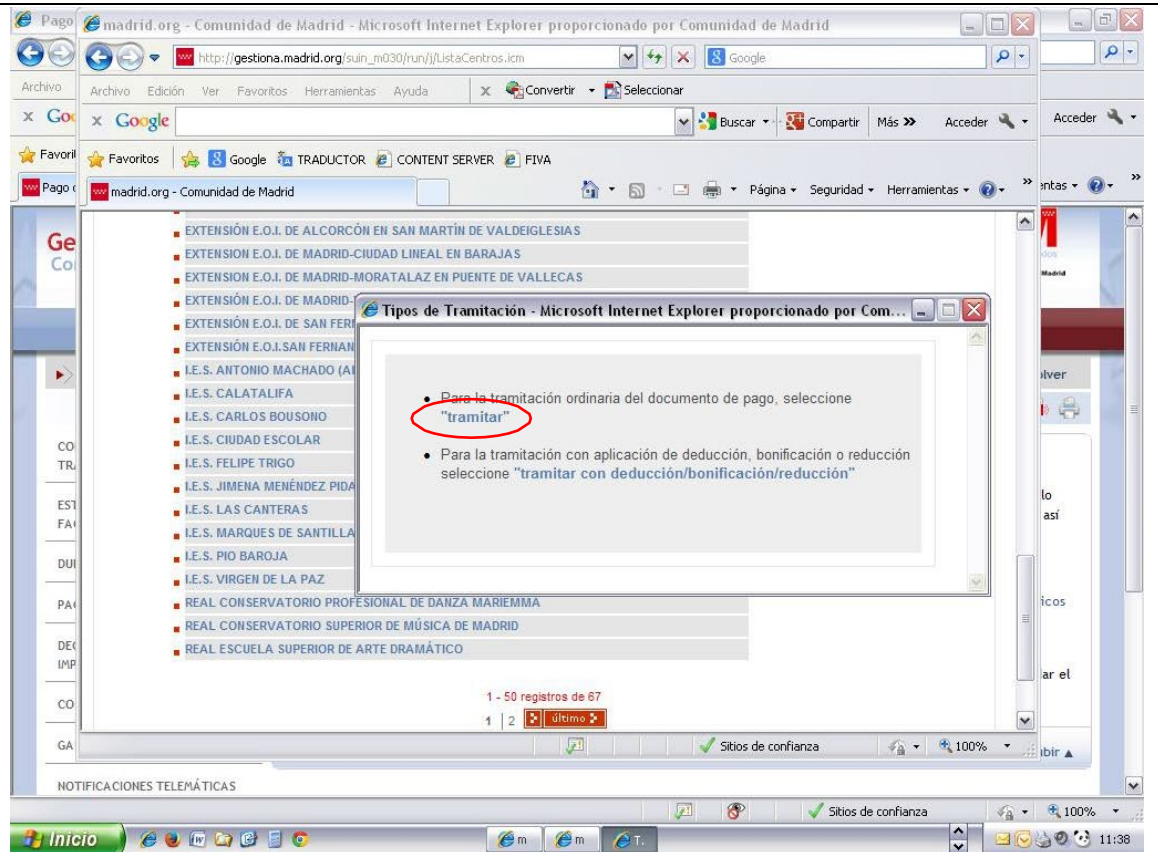
- Servicios comunes:
Elegir: "Apertura de expediente para alumnos de centros autorizados"



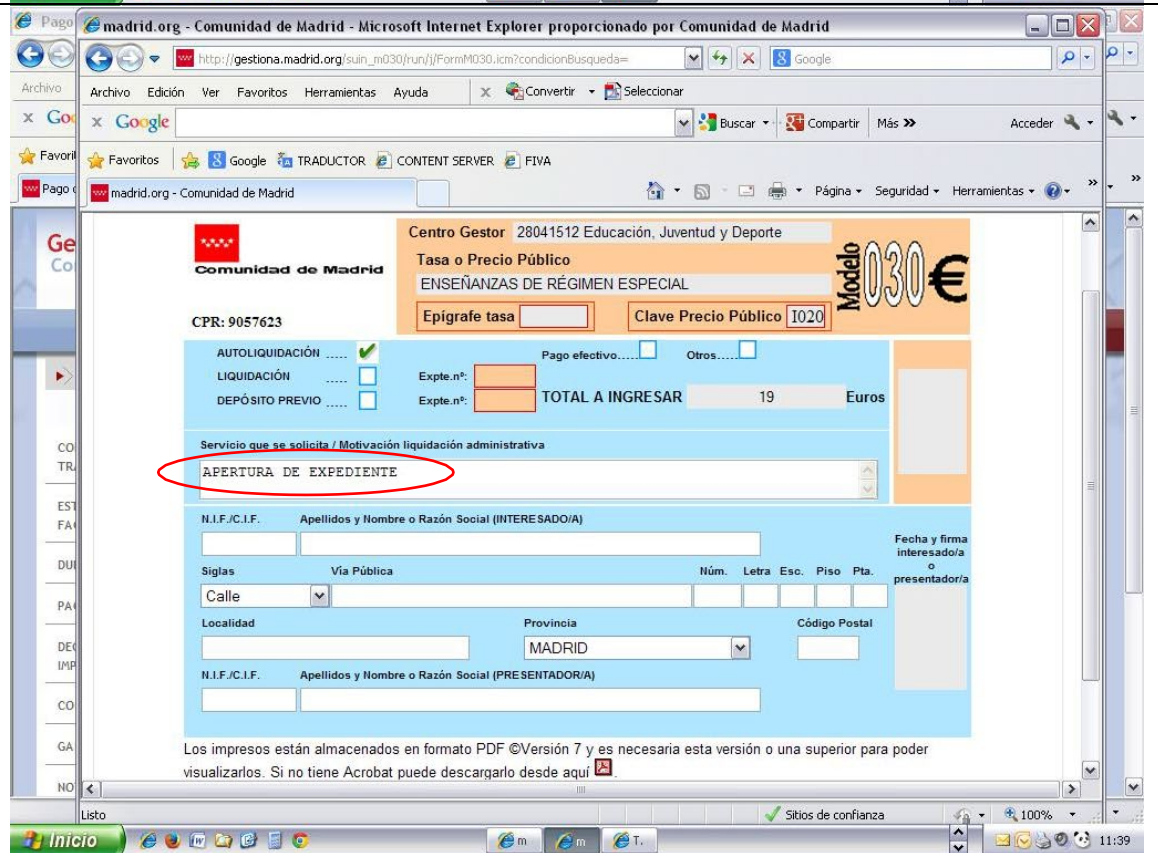
- Elegir: "IES Calatalifa"



• Elegir: "Tramitar"



• Teclar: "Apertura de expediente" y añadir datos del alumno



Completar datos del formulario, imprimir y efectuar el pago en el banco